

RN anuncia AC contra Boric y Partido Republicano ingresa otra contra Tohá

SEGURIDAD. Oposición busca responsables políticos de crisis de seguridad. El Presidente "pareciera sentirse cómodo siempre detrás de la ministra Tohá", señaló Ximena Ossandón. Comisión revisora del libelo contra jefa del gabinete quedó con mayoría oficialista.

Redacción

Cumplidas las 72 horas del ultimátum que dio el Partido Republicano al Presidente Gabriel Boric para solicitar la renuncia de la ministra del Interior, Carolina Tohá, ayer presentaron la anunciada acusación constitucional (AC) por "haber comprometido gravemente la seguridad de la nación, infracciones a la Constitución y la Ley, y la inejecución de las mismas" en medio de la crisis de seguridad y tras la renuncia del exgeneral director de Carabineros, Ricardo Yáñez. Horas después, RN anunció que ingresará, probablemente la próxima semana, otra AC contra el Mandatario, porque "pareciera sentirse cómodo siempre detrás de la ministra Tohá".

La diputada Ximena Ossandón (RN) dijo que apoyará la AC contra la titular de Interior, pero "la situación es de tal envergadura que vamos a ir más allá", con los detalles de un texto que se conocerán durante esta jornada.

"Las personas están viviendo un verdadero infierno", agregó la jefa de la bancada opositora, citando la amenaza contra el personal en un Cesfam de Bajos de Mena, en Puente Alto, al que dos niños fueron ingresados tras ser heridos por una balacera, y los autores de los disparos amenazaron con "reventar" el centro de Salud.

El Colegio Médico (Colmed) ayer reiteró la solicitud de que parte del presupuesto de seguridad sea destinado a proteger hospitales y consultorios.

"Personalmente, me tocó un fin de semana del terror, acompañando a las personas de Bajos de Mena", añadió y mencionó que la crisis de violencia y de criminalidad ha podido palparla en "la Parinaco-



TOHÁ EN SU LLEGADA AYER A LA MONEDA COMO VICEPRESIDENTA, DEBIDO A QUE EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC ESTÁ EN MÉXICO.

ta, La Legua, y muchos lugares al menos que yo pueda asegurar de parte de la Región Metropolitana".

"TOHÁ HA FALLADO A CHILE"

El jefe de bancada del Partido Republicano, Luis Sánchez, fue quien presentó la AC contra la ministra Tohá, quien "le ha fallado a Chile, que no es capaz hoy de enfrentar esta crisis y de aunar dentro de su sector político, tenemos que tomar una decisión dentro del Congreso".

Su par, Cristián Araya, agregó que su "gestión ha sido nefasta y las consecuencias están a la vista", porque "el descontrol es cada vez más creciente, el Estado retrocede mientras el narcotráfico y el crimen organizado avanza, el descontrol en las fronteras, la falta de una agenda de seguridad efectiva".

El presidente de la UDI, diputado Guillermo Ramírez,

confirmó en Radio Agricultura que "la UDI va a apoyar la AC contra la ministra del Interior, Carolina Tohá, de todas maneras", y "si en los otros partidos de Chile Vamos hubiesen dudas, haré mi mayor esfuerzo de que también se sumen a esta AC en su elaboración y su votación", debido a que el diputado Francisco Undurraga (Evópoli) señaló que "distraer el combate a la delincuencia con una AC a los encargados de la seguridad, en este minuto me parece que no es lo apropiado".

A Undurraga se unió Henry Leal (UDI), quien sostuvo que "voy a respaldar lo que la mayoría de la bancada determine, y me voy a sumar a lo que tomemos ahí. En lo personal, yo creo que es un error", porque "se va a unir la izquierda, creo que los votos no van a estar y se va a fortalecer la figura de Tohá. Y nosotros, una vez más, habremos perdido una AC". RN señaló estar re-

sando este documento antes de comprometer su respaldo.

La comisión revisora quedó formada -mediante sorteo-

por el propio Ramírez (UDI) junto a Boris Barrera (PC), Ana María Gazmuri (Acción Humanista), Jaime Araya (independiente - PPD) y Marta González (independiente - PPD).

POLÍTICA Y POLICÍAS

El ministro (s) del Interior, Manuel Monsalve, dijo sobre la acusación constitucional que "no creo que tenga fundamentos", además que "es bien importante en materia de seguridad para el país, como una práctica permanente, no buscar la utilización política de las policías. Las policías no necesitan un partido político que las represente, son instituciones permanentes del Estado".

"El Gobierno va a insistir de manera porfiada en que lo que se requiere en materia de seguridad son políticas de Estado", agregó el subsecretario.

El titular de la Segpres, Álvaro Elizalde, señaló además en Radio Bío-Bío que la acusación presentada ayer "carece de fundamentos, absolutamente", debido, según él, a que "si uno revisa la constitución, hay causales explícitas para las AC y (en este caso) no se cumple ninguna".

Defensoría Penal Pública y Consejo de Licitaciones de Defensa Penal convocan a

ABOGADAS, ABOGADOS Y/O PERSONAS JURÍDICAS

a participar en los siguientes llamados de licitación de defensa pública:

- Defensa general ID N°1333-2-LR24
- Defensa penitenciaria ID N°1333-3-LQ24

BASES DISPONIBLES en www.mercadopublico.cl
25 de septiembre a 25 de octubre de 2024

Defensoría
Sin defensor no hay justicia

Más información en www.dpp.cl

Y NO OLVIDAR: LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS
Avenida Balmaceda N°2536 piso 4, Antofagasta.